

Negociadora ERTE (30-10-2018)

Tras varias palabras de los portavoces de la empresa y los diferentes sindicatos, se concluye en que no hubo avance alguno.

Los sindicatos mantenemos nuestras posturas y la empresa, de una manera absolutamente irresponsable, parece apostar por el “cuanto peor mejor” y deja entrever otras alternativas si no hay acuerdo.

Posiciones sindicales:

UGT: mantiene su petición del complemento salarial del 80%, durante los días del ERTE, y pide que no se usen vacaciones de futuros años (Jornadas Industriales), aún no disfrutadas por algunas/os compañeras, para restar días de ERTE. Y alude a las bondades de un acuerdo, máxime teniendo el lanzamiento del nuevo Kuga tan cercano.

CCOO: dijo que “al no haber cambio de postura en el complemento salarial, por parte de la empresa, el 70% ofrecido seguimos considerándolo insuficiente”.

STM: nos sumamos a la petición de UGT acerca de NO usar días de vacaciones de futuros años, para reducir los días de afección por este ERTE, porque ello nos retrotrae a la primera propuesta de la empresa de hace días, que ya entonces rechazamos.

Atendiendo peticiones de las y los afectados, solicitamos que a las compañeras y compañeros de turnos especiales de Prensas (sus días de descanso no son el finde, o al menos no todo el finde), sus días de ERTE sean en sábados o domingos.

Y por último insistimos en que la empresa ha de complementar el 100% de nuestros salarios, dado el perjuicio económico que causa a la plantilla afectada, y máxime teniendo en cuenta que el SEPE (Servicio Público de Empleo) pagará el 70%. Es de justicia y es el mínimo reconocimiento que ha de hacerse a la plantilla de una empresa como esta, que acumula unos enormes beneficios estos últimos años. Lo contrario sería una agresión injustificable a quienes trabajamos y generamos esos magníficos resultados económicos, de los que la Dirección de Almussafes puede presumir ante Europa.

CGT: mantienen su propuesta de que la empresa baje los ritmos para reducir la producción diaria y, así, no serían necesarios esos días “no productivos”.

La próxima reunión será el lunes 5 de noviembre, salvo que la empresa nos convoque durante estos días de puente (posibilidad que brindamos todas las organizaciones sindicales). En cuanto sepamos algo, os informaremos.